



CORANTIOQUIA

160TH-COI2304-8642

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos

COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS

JUAN DAVID ROLDÁN JARAMILLO

Fecha: 14-abr-2023 10:22 AM Pág: 3

Anexos: N/A

Archivar en:

Radicado por: Ferney Antonio Jurado Gutierrez



160TH-COI2304-8642

Favor citar este número al responder

Señor
JUAN DAVID ROLDÁN JARAMILLO
Celular: 3187123233
Predio La María
Vereda Los Salados
Santa Rosa, Antioquia

Asunto: Resultado informe técnico control y seguimiento queja.

Respetado señor Juan David, el día 23 de febrero del 2023, se realizó visita técnica a en la vereda Pontezuela municipio de Santa Rosa de Osos, con fin de realizar un control y seguimiento en atención a la queja ambiental con radicado 160TH-COE2302-6168, dando como resultado el informe técnico 160TH-IT2303-3427 donde se pudo observar lo siguiente:

“El movimiento en tierra (explanación) se realiza en predios del señor Juan David Roldán, quien a la hora de la visita no fue posible contactar. Al llegar al lugar de la posible afectación se encontraba el señor Jhon Jairo López Valencia, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.457.279, quien es uno de los encargados en la finca del señor Juan David Roldán. El usuario manifiesta que la explanación realizada es con fin de construir una sala de ordeños, esta se encuentra ubicada en las coordenadas 6° 33' 18,22115" N y -75° 26' 37,37915" W a una altitud de 2541 msnm.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia

Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

160TH-COI2304-8642



Fotografía 1. Lugar del movimiento de tierra para la construcción de la sala de ordeño

Para dar continuidad a la visita y verificar las condiciones de la fuente hídrica, fue necesario visitar cada una de las captaciones de la fuente abastecedora con fin de verificar las condiciones organolépticas.

La primera captación es derivada de una presa natural, ubicada en las coordenadas $6^{\circ}33' 5,84161''$ N y $-75^{\circ} 26' 41,61786''$ W a una altitud de 2458 msnm. Dicha toma es realizada por dos tuberías de 1" de diámetro en beneficio de los señores Javier Darío López Restrepo y Jorge López Restrepo. El lugar está bien reforestado y las condiciones organolépticas de la fuente son buenas, sin presentar turbidez y espumas.

Aguas abajo de la fuente, se encuentra un tanque de derivación ubicado en las coordenadas $6^{\circ} 33' 4,22856''$ N y $-75^{\circ} 26' 42,77458''$ W a una altitud de 2485 msnm. De este tanque se beneficia los predios de la señora Eumelia Isabel Yepes Mesa y el predio del señor Fabio Querubín López.

Es indispensable mencionar que al realizar el recorrido por el área de la fuente hídrica se evidencio excrementos de bovinos, a pesar de estar cercada, en algunos lugares se encontró que el cerco no cuenta con tres líneas para su respectivo aislamiento.

(...)

6. Conclusiones:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia

Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

160TH-COI2304-8642

El día jueves, 23 de febrero del 2023, se llevó a cabo visita técnica en atención a la Comunicación Oficial Externa-COE con radicado No. 160TH-COE2302-6168 del 13 de febrero del 2023, al respecto, se concluye lo siguiente:



- (...).
- *Es claro indicar que las fajas de retiro no se encuentran en total aislamiento para su protección, se observó que solo contaba con una hilera de alambre de púa y se evidencio excrementos dentro la zona protectora de la fuente.*
- (...).
- *Una vez se construya la sala de ordeños, el señor Juan David Roldan deberá realizar el adecuado riego de dichos residuos provenientes de la sala de ordeño, así mismo, estos tanques de almacenamiento porcicola deberán estar cercados y con techos.*
- *Se recomienda realizar unas pequeñas zanjas por la pendiente del predio, con fin de controlar el flujo de aguas lluvias con los residuos porcícolas en las temporadas de invierno. Esta medida es con el fin de proteger la fuente abastecedora de residuos porcícolas".* Subraya fuera del texto original.

Conforme a lo plasmado en el informe técnico 160TH-IT2303-3427, se le recomienda garantizar las áreas forestales protectoras dentro del predio y hacer un uso adecuado de la porcinoza, realizar zanjas perimetrales por la pendiente del predio, con fin de controlar el flujo de aguas lluvias con los residuos porcícolas en las temporadas de invierno para evitar posibles afectaciones a los recursos naturales de la zona.

Cordialmente,

RUBIEL ALBERTO AGUDELO ECHEVERRI
Jefe (E) Oficina Territorial Tahamíes

Respuesta a: 160TH-COE2302-6168
Asignación: TH-23-3183

Elaboró: Carlos Daniel Ogaza Márquez 
Revisó: Rubiel Alberto Agudelo Echeverri 

Fecha de elaboración: 2023-03-23

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia

Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co